

31/07/2020

ESTADO No. 066

Fecha Fijación:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

110013105002 2019 00631	Ordinario	MARIA LIGIA CHAVERRA GONZALEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto admite demanda
110013105002 2019 00635	Ordinario	JULIO SANCHEZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda
110013105002 2019 00638	Ordinario	XARA GUERRERO ROMERO	CORPORACION NUESTRA I.P.S.	Auto admite demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. 31/07/2020 Y A L PRESENTE ESTADO POR EL

MARTHA VEGA GOMEZ
SECRETARIO